

Nuevas miradas. Aportes de la perspectiva de género al estudio de los fenómenos migratorios.

Ana Inés Mallimaci Barral.

Cita:

Ana Inés Mallimaci Barral (2004). *Nuevas miradas. Aportes de la perspectiva de género al estudio de los fenómenos migratorios. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/541>

Nuevas miradas. Aportes de la perspectiva de género al estudio de los fenómenos migratorios.

Ana Inés Mallimaci Barral

Investigadora – UBA

laragna_78@fullzero.com.ar

Introducción

Aclarando conceptos

Intentaré en esta breve presentación dar cuenta de las diferentes líneas de investigación que resultan de enfocar el campo de los estudios migratorios desde una perspectiva de género.

Como primero y necesario paso, y sin intenciones de danzar alrededor de todos los conceptos que serán aquí expuestos, intentaré definir qué entiendo por perspectiva de género. Esta categoría, mirada, ideología o metodología ha sido (y es) definida de múltiples modos lo que dificulta (o enriquece) su utilización; pero aquello que la hace más problemática es su uso sin definición, su uso sin contenido. Si uno rastreara los usos del concepto debería caer en la conclusión que “perspectiva de género” significa poco o nada. Sin embargo, considero necesario seguir utilizando el concepto. Cuando utilizo “perspectiva de género” estoy haciendo referencia a una mirada atenta a las diferencias (materiales y culturales) que ocasiona el hecho de ser varón o mujer, la “generización” de instituciones, espacios y prácticas que se hacen carne en las relaciones entre varones y mujeres. Asimismo es una mirada que incorpora la dimensión del poder en las relaciones sociales en general y

particularmente en las relaciones sociales entre varones y mujeres. Entendemos el género como categoría relacional (“relaciones sociales entre los sexos”), para “sugerir que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, que un estudio implica al otro. Este uso insiste en que el mundo de las mujeres es parte del mundo de los hombres, creado en él y por él (Scott, 1990)

Repensar el estudio de las migraciones

Las migraciones como objeto de la sociología pueden ser construidas de diversas maneras. Al ser un fenómeno complejo los diferentes analistas priorizarán algunos aspectos sobre otros intentando que los modelos resultantes den cuenta de los factores que en su parecer resultan lo más relevante para explicar o comprender el objeto así construido. Si bien esta diversidad es lícita y deseable, es un buen ejercicio crítico revisar los conceptos y supuestos que se van cristalizando en un campo específico del conocimiento sociológico, desafiándolos, complejizándolos y, alguna veces, transformándolos.

Desde sus inicios esta ha sido una de las tareas que se ha propuesto el feminismo como movimiento académico: revisar bajo una nueva luz las verdades científicas que bajo su pretensión de neutralidad invisibilizaban a las mujeres como agentes sociales. Partiendo de la convicción de que los fenómenos y procesos sociales son “sexuados” se intentó correr el velo de las ciencias para hacer entrar al escenario a las mujeres como sujetos sociales y políticos, mujeres como científicas y mujeres como campo de estudio.

En la primer parte de esta presentación intentaremos dar cuenta de este primer momento de la revisión crítica feminista a las diferentes teorías migratorias y las propuestas teóricas que se han planteado para un análisis de la migración que

contenga a las relaciones de género como dimensión de análisis necesaria. Luego presentaremos algunas pinceladas sobre nuestra investigación sobre las bolivianas y bolivianos en Buenos Aires .

1. Aportes de la perspectiva de género al estudio de las migraciones

Los primeros estudios feministas, precursores de la incorporación de las relaciones de género para comprender el fenómeno migratorio se concentraron en enfatizar las incongruencias teóricas de los modelos explicativos de los movimientos migratorios que no incluían a las mujeres, lo cual se contradecía con la cantidad de mujeres presentes en los flujos migratorios. Las mujeres han participado históricamente de las corrientes migratorias internacionales, sin embargo en la mayor parte de los trabajos se estudiaban los flujos sin considerar el sexo de las personas que los componían. En general, los conceptos y variables utilizadas eran asexuadas, los “migrantes” eran analizados sin considerar el hecho de que fueran mujeres o varones.

1.1 Estudiando las causas y determinantes de la migración

Visibilizar a las mujeres migrantes

Los primeros estudios se concentraron entonces en demostrar que esta supuesta neutralidad sexual y genérica de los modelos se basaba en un supuesto no dicho: los emigrantes e inmigrantes se representaban como varones motivados por razones económicas y laborales. Las mujeres eran consideradas como acompañantes de sus maridos, padres y hermanos, de lo que se deducía que sus motivaciones no eran relevantes en el análisis ya que eran dependientes de decisiones tomadas por “otros” masculinos. Los flujos de mujeres eran considerados como un movimiento secundario generado por el movimiento originario de varones. Esta suposición de partida funcionaba como un supuesto sacralizado no

necesitado de demostraciones empíricas. Era necesario entonces, llenar la brecha del conocimiento derivada de la ausencia de mujeres.

Dos líneas de indagación se inician como producto de esta primer impugnación al estado del campo de los estudios migratorios (de más está decir que este agrupamiento se basa en generalizaciones que opaca la diversidad real de los estudios)¹:

1) Estudio de migración femenina (Mujeres como trabajadoras): Criticando la ideología de las esferas separadas (privado / público, productivo / reproductivo, mujer / varón) subyacente en los modelos clásicos al considerar los determinantes de la migración de las mujeres y varones, algunas / os investigadoras / es se concentraron en “visibilizar” a las mujeres en los flujos migratorios (las mujeres comienzan a ser contadas y enumeradas). Primero, se hace notar la *presencia* de las mujeres en los movimientos migratorios (o su creciente participación lo que se ha denominado el proceso de feminización de la migración) y luego se demuestra que en muchos casos las mujeres migran de modo autónomo: las mujeres no solo migran como acompañantes y miembros de la familia de hombres trabajadores sino que pueden hacerlo (y lo hacen) de modo autónomo, es decir según las visiones más difundidas, ellas mismas como trabajadoras. Por ello, las mujeres debían ser consideradas en el análisis de la primera fase del movimiento migratorio. Estos trabajos pioneros, en general, no han discutido los conceptos y paradigmas en boga en el estudio de las migraciones que entendían a los movimientos migratorios como movilidad espacial de la fuerza de trabajo (ya sea desde una visión neoclásica o histórico estructural), sino que incluyen dentro del gran colectivo de los trabajadores a las trabajadoras, explicando del mismo modo los causales y determinantes de la migración (por ejemplo los trabajos de Castles y Timur)

Lo que podríamos denominar una estrategia de igualación entre las mujeres y varones migrantes que, en algunos casos, utilizan la perspectiva de género entendiéndola como una variable independiente o de control (es decir, como mujeres). Asimismo, en muchos casos para las mujeres se homologa la motivación con el patrón de migración: las mujeres que migran individualmente lo hacen de modo autónomo sólo cuando las movilizan motivaciones laborales (y viceversa).

2) Por otro lado, también se enfatiza la necesidad de estudiar diferencialmente los determinantes de las migraciones de las mujeres que, se argumentaba, en muchos casos podían diferir de las causas de los movimientos migratorios masculinos. Esta estrategia de diferenciación entre varones migrantes y mujeres migrantes sigue de cerca los debates presentes entre las autoras de los estudios feministas y ha mostrado en los últimos años un corrimiento desde la categoría “mujeres” a la de “género” que, como producto de las relaciones entre varones y mujeres, influencia en las decisiones y acciones individuales (como en los trabajos de Kanaiupuni, Morokvasic y S. S. Chant & S. Radcliffe). Era necesario entonces no sólo introducir a las mujeres como migrantes activas sino construir nuevos modelos y variables ya que las explicaciones sobre la migración masculina muchas veces no daban cuenta de la migración femenina. El género es entendido aquí como una base teórica de diferenciación.

Una de las derivaciones de este razonamiento crítico ha consistido en discutir las teorías y modelos vigentes.

Una de las concepciones más criticadas (S. Chant & S. Radcliffe, Pedraza, Juliá, Gregorio Gil) ha sido la teoría de la modernización. No forma parte del objetivo de esta presentación describir acabadamente los marcos conceptuales clásicos, sólo mencionaremos que en este enfoque la emigración se consideraba como el

resultado de una distribución geográfica desigual de mano de obra y capital que acarrearía la eliminación de las diferencias salariales entre los países (énfasis en el equilibrio).

La decisión de migrar toma la forma de una decisión individual y razonada basada en una evaluación económica. Los migrantes son sujetos individuales, racionales y sin género. Siguiendo estos supuestos pero desde un enfoque de género se buscaron las causas específicas que diferencian la migración femenina y la masculina. Así, no sólo se sacó a la luz a las mujeres sino también se indagó sobre las características específicas de su migración. Sin embargo, muchas veces el énfasis en la diferenciación provocaba una reproducción de la división entre lo público y lo privado: el supuesto de que las mujeres como seres sociales y privados solían migrar por cuestiones familiares y matrimoniales y los varones como seres económicos y públicos por determinaciones caracterizadas por una racionalidad económica. Cuando las mujeres migran junto con su familia o migran solas se las sigue considerando dependientes en sus decisiones: las mujeres siguen entrando en la historia, en lo relevante, en lo visible sólo cuando salen del espacio doméstico. Estos supuestos siguen vigentes en una gran cantidad de trabajos actuales, sobre todo en aquellos de corte estadístico – demográfico (ver por ejemplo los trabajos de Balan y Juliá).

Analizar como causante de la migración a los motivos individuales, y el hecho de mantener inmune la división ideológica entre lo social y lo económico es decir, la representación de un dualismo artificial entre los ámbitos de varones y mujeres son los aspectos más criticados de estas teorías (Gregorio Gil). Por lo tanto, si bien se intenta comprender diferencialmente a los varones y mujeres migrantes (diferencia con las posturas resumidas en el punto 1) no se incorpora la crítica incluida en la

perspectiva de género reproduciendo la ilusión de las esferas separadas sin avanzar, respecto de las teorías clásicas, en la comprensión de la relación entre los procesos migratorios y las relaciones de género (muchas de las reacciones a esta visión de la migración han tendido a entender a las mujeres como trabajadoras autónomas, postura que hemos analizado en el punto 1).

En los años 60/ 70, la crítica a la teoría de la modernización y a los estudios neoclásicos se ha realizado desde otros paradigmas como la teoría de la dependencia y otros enfoques histórico – estructurales. Si bien las feministas y estudiosos y estudiosas del género han coincidido con las impugnaciones que se efectuaran desde estos paradigmas no se coinciden con las soluciones propuestas. Desde estos modelos conceptuales se entiende y explica a la migración como causada por cambios en el sistema productivo y las relaciones sociales. Se partía de la constatación de que la evolución del capitalismo había dado lugar a un orden internacional compuesto por un núcleo de países industrializados y un conjunto de países periféricos unidos por relaciones desequilibradas y asimétricas. El movimiento migratorio se entendía como respuesta a dicho desequilibrio: Los migrantes ya no son considerados individualmente, sino como miembros de una clase. Las mujeres forman parte de la clase cuya mano de obra es sobrante en el país de origen y que se demanda en los países desarrollados. Por lo tanto, para explicar los motivos de las migraciones debía considerarse a la clase como categoría central, un grupo humano que aparecía homogéneo en su interior. Han sido las feministas marxistas las que realizaron el esfuerzo de incorporar la perspectiva de género en este modo de pensar los movimientos migratorios. Autoras como Morokvasic y Gregorio Gil, siguiendo los planteos de las marxistas feministas en general, plantean la necesidad de articular el análisis de clase con otros

determinantes estructurales: la posición de la mujer en la esfera de producción y reproducción social dentro del sistema patriarcal de sociedad de origen. Así, por ejemplo, el control sobre la movilidad de las mujeres sería un determinante estructural a ser considerado para explicar la migración femenina. Bajo esta perspectiva se incorporan los roles de varones y mujeres entendiéndolos como determinados por un contexto socio – estructural. Si bien estas posturas representan un cambio cualitativo en los modos de comprender los fenómenos migratorio al incluir variables como ciclo de vida, estructuras de parentesco y familiares, representaciones simbólicas e ideologías, coincido con las críticas que se le han realizado referentes al olvido de este tipo posturas en la consideración de la voluntad, sentidos y deseos de migrar de mujeres y varones (no como individuos libres, solos y racionales sino como sujetos limitados estructuralmente pero que dentro de estos límites conservan un espacio como agentes de sus propias vidas – por ejemplo, migrar o no migrar entre las poblaciones pobres de Latinoamérica) y que mantienen una imagen de las y los migrante más cercano a objetos determinados por determinantes estructurales que como sujetos/as activos/as, como agentes (limitados) del proceso migratorio.

Concluyendo esta rápida mirada hacia los primeros trabajos que tomaron en consideración a las migrantes, debemos rescatar la vital importancia que han tenido para visibilizar a las mujeres en los procesos migratorios y desafiar aspectos de los modelos conceptuales vigentes. Además, han sido quienes han abierto la puerta hacia un camino que permita seguir indagando sobre las relaciones entre los procesos migratorios y las relaciones de género.

Sin embargo, si bien se visibilizan las mujeres emigrantes y se detectan patrones diferenciados no se le había dado importancia a la construcción de nuevos conceptos y abordajes que permitan comprender a las relaciones de género como estructurantes del proceso de migración. Si bien progresivamente la “palabra” género se ha ido incorporado totalmente en los estudios sobre mujeres migrantes esto nos significa que se haya incorporado las reflexiones teóricas de los estudios de género.

Nuevos conceptos y teorías

Es a partir de la última década cuando comienzan a desarrollarse nuevos marcos conceptuales que integran los procesos migratorios con las relaciones de poder entre varones y mujeres. Las propuestas siguen de cerca, alimentándose y retraduciendo, los desarrollos teóricos tanto entre los estudiosos/as de las migraciones como entre aquellas/os dedicados a los estudios de las mujeres y las relaciones género. Así, la categoría “mujeres” se ve desplazada por la de “relaciones entre géneros” atendiendo tanto a las determinaciones materiales como simbólicas así como a las prácticas constituyentes de lo masculino y lo femenino. Por el lado de las teorías migratorias, se incorporan los estudios que toman como nuevo foco de estudio las redes de migración, entendiéndolas como la instancia superadora de la dicotomía entre el plano macro de los factores determinantes y el plano micro de las

decisiones individuales. La perspectiva de las redes de migración toma como unidad de análisis ya no los individuos aislados o las clases sino la familia o grupo doméstico y entiende la decisión de migrar como una estrategia colectiva del grupo familiar. Pero ¿sigue siendo la familia una unidad de análisis adecuada?

Los estudios sobre migración que incorporan una perspectiva de género actualmente efectivamente utilizan a la familia como unidad de análisis (ver Ortiz, Pedraza, Kanaiupuni, Gregorio Gil y S. Chant & S. Radcliffe.) pero criticando una concepción de la familia que no tenga en cuenta las relaciones de poder que permean las decisiones, intereses y estrategias familiares. En consecuencia, la migración se comprende como una estrategia más de la familia para su reproducción y supervivencia; pero, como imagen y concepto operativo la familia ya no es aquella unidad de armonía, unificada, uniforme y sin conflictos que describieron y prescribieron los análisis funcionalistas de sociología familiar (y cuya representación ha quedado tan internalizada en el sentido común de nuestras sociedades). Las relaciones familiares se desnaturalizan develando todo lo conflictivas y asimétricas que pueden ser. Así, las acciones familiares o individuales tomadas en el seno de la familia (entre ellas la de migrar o hacer que otros migren) deben comprenderse como el producto de negociaciones conflictivas entre los miembros de la familia vinculados por relaciones asimétricas de poder relacionadas con el sexo, edad y lugar en la estructura de parentesco de sus miembros (Oliveira y Ariza, 1999). Se crítica, asimismo, la identificación de la familia como el ámbito de lo doméstico y lo privado opacando la vinculación de la familia con la reproducción social.

La familia es incorporada entonces como un grupo conflictivo permeado por las relaciones asimétricas de poder entre los géneros y generaciones y como espacio que media entre lo privado y lo público..

De este modo, las relaciones de género se vuelven centrales para comprender los procesos de decisión en el interior de la unidad doméstica. Las relaciones de género incluidas en la división sexual del trabajo, determinan, entre otros factores, quiénes son “*emigrables*” y quiénes no.

Por otro lado, la utilización del concepto de redes sociales como instancia que media entre lo micro y lo macro también debe considerar que las relaciones más o menos insitucionalizadas no son neutras sino que están permeadas por relaciones de género. El ser varón o mujer condiciona el tipo de relaciones que se establece y la posición en ellas. Dentro de los espacios constituidos por las redes circulan creencias entorno a los emigrantes y sus roles (Gregorio Gil, 1997) y suelen incentivar la emigración de algunos/as y no de otros/as (Kanaipuni, 2000). Desde esta perspectiva las redes sociales o de parentesco no siempre tienen el efecto beneficioso que se les suele atribuir. Así, por dar algunos ejemplos, cuando la migración ha sido dominada por varones las redes también lo son y a veces funcionan para excluir a las mujeres de ciertos tipos de tareas (Kanaipuni, 2000); el control de las redes sociales o parentales puede atentar contra la autonomía de las mujeres (Cacopardo, 2004). De este modo, no puede ni debe derivarse automáticamente del hecho de que las mujeres migren con patrones autónomos una transformación tendiente a una mayor igualdad entre los sexos en los grupos o sociedades de origen. Más allá de los patrones de migración, esta afirmación deberá ser puesta a prueba analizando el proceso de toma de decisión, los conflictos y negociaciones que conllevan y las relaciones con las redes sociales y de parentesco.

Por último, en los últimos años son numerosos los trabajos que destacan la importancia de comprender a los colectivos migrantes en su heterogeneidad más

que en su homogeneidad. No todas las mujeres migrantes, ni los varones migrantes oriundos de una misma nacionalidad pueden estudiarse como influenciados por los mismos determinantes y compartiendo visiones similares. (ver, por ejemplo, los trabajos de Morokvasic, S. Chant & S. Radcliffe y Revista Unesco)

Concluyendo este apartado, creemos que hemos mostrado los múltiples aportes que han realizado los estudiosos y estudiosas de la migración que han incorporado a sus trabajos una perspectiva de género en el análisis de los determinantes y causas de la emigración. Sin embargo, aún si las reflexiones esbozadas más arriba pueden aplicarse tanto a varones como mujeres migrantes considero que aún persiste el supuesto que este tipo de miradas sirven, sobre todo, para el estudio de las mujeres migrantes confundiendo población de análisis con perspectivas y supuestos teóricos. Así, siguen siendo escasos los estudios sobre varones y mujeres migrantes o sobre migraciones masculinas desde una perspectiva de género.

1.2 Inmigrantes que se quedan: integración y asimilación.

En el prólogo de Pierre Bourdieu al libro “La double Absence” del sociólogo A. Sayad, se remarca que los estudios franceses sobre migración son abordados, en general, desde el punto de vista de la sociedad receptora: el problema de los inmigrantes se investiga en dónde, justamente, “causan problemas” obviando así la interrogación sobre la diversidad de causas y razones que podrían haber determinado las salidas y orientar la diversidad de trayectorias. Según Sayad (1999) esta ilusión, este ocultamiento, es quebrado cuando las migraciones laborales se convierten en inmigraciones familiares o de poblaciones, es decir, cuando los inmigrantes se quedan o tienen intenciones de hacerlo. Allí comienzan a analizarse procesos como la integración, asimilación, inserción y demás conceptos que dan

cuenta de la relación de estos “otros cercanos” con la sociedad receptora. Con las mujeres inmigrantes puede rastrearse un ocultamiento similar. Aunque, como lo vimos, las mujeres no estaban presentes en los estudios sobre causas y determinantes de la migración otra es la historia a la hora de analizar este segundo conjunto de temas (integración / asimilación / inserción) en el que aparecen claramente visibles. Las mujeres, estereotipadas como las representantes de la familia, entendida como el espacio privado e íntimo, son visibilizadas como las primeras responsables de la integración (por ser las responsables de la educación en el hogar, la que cocina, etc), por lo tanto, es allí donde pueden ocasionar “problemas”. Como lo señala Andren Valls, la imagen de la mujer oscila entre su papel reproductivo y productivo. Mientras que lo productivo quedó opacado (tal como lo viéramos en el apartado anterior) la mujer aparece plena y únicamente como reproductora (biológica y social). Los discursos sobre la preservación de la cultura y/o de las naciones (como comunidades imaginadas según la ya celebre frase de Anderson) suelen ir asociados al importante papel de la mujer como reproductora. En este plano las mujeres están bajo sospecha porque son consideradas claves para la integración y asimilación a la sociedad de destino, ya sea que se la considere como el principal obstáculo para una “correcta” integración o como su principal propulsora. Por ejemplo, en el seminario organizado por la UNESCO y el Centro de Viena titulado “Las mujeres migrantes en el decenio de 1990” se destaca el “importante papel de las mujeres migrantes como transmisoras de la identidad étnica y su potencial para salvar las líneas divisorias étnicas.” (Timur, 2000)

Así, muchos de los estudios sobre estos tópicos toman a las mujeres como unidades de análisis (como Hoerder y Quiminal). Más allá de la veracidad o no de estos supuestos, el principal problema es que muchas veces se lo considera como dato no

analizable ni probematizable dado que el supuesto que sigue funcionando es la imagen de la vida dividido en dos esferas: lo productivo por un lado y lo reproductivo por el otro, el varón en el primero y la mujer en el segundo. Los varones producen la nación y la cultura y las mujeres la reproducen, teniendo hijos o siendo la principal encargada de su socialización. Paralelamente, los actuales discursos de reivindicación étnica y cultural también toman a la mujer como icono de lo puro y de la cultura no contaminada. Es paradójico que dos discursos contrapuestos coincidan en el lugar que se le da a las mujeres encargadas únicas de la reproducción social, que actúan para otros o bien la sociedad receptora o bien una cultura de origen. Desde una perspectiva de género se han analizado a los y las migrantes que “se quedan” no tanto con una mirada originada desde y para la sociedad receptora (siguiendo la crítica de Bourdieu) sino que es una mirada hacia las mujeres y para las propias mujeres. La pregunta que se ha intentado responder es ¿cuál es el impacto que pueden tener las relaciones y prácticas en otro contexto sobre las relaciones de género y la posición de la mujer?. Se intenta así discernir el grado de autonomía que representa para las mujeres el hecho de migrar (¿cuál es el impacto de los roles laborales sobre los familiares y viceversa?, ¿las mujeres que migran autónomamente o que trabajan se empoderan por estas prácticas?). El supuesto base es que los beneficios de la inmigración son vividos de diferente manera por varones y mujeres, por lo que la integración o relación con la sociedad receptora también debe analizarse diferencialmente para varones y mujeres. (Pedraza, 1993)

En cuanto al impacto producido por el hecho de migrar, las opiniones no son homogéneas y varían de acuerdo a las características particulares de las y los migrantes. En general, la variable que se toma en consideración es el acceso o no al trabajo productivo y sus consecuencias en las relaciones familiares.

Desde el paradigma que entiende la migración como un pasaje de sociedades tradicionales a sociedades modernas (fuerte en Europa pero también en nuestros países con las migraciones provenientes de sociedades campesinas como las bolivianas) el acceso al trabajo remunerado en la sociedad receptora menguaría la opresión (que es tomada como un dato sin necesidad de confirmarse) de la mujer migrante derivada de las relaciones de género en las sociedades de origen.

Pedraza, al analizar las migraciones en México, afirma que si las mujeres trabajan en la sociedad receptora y antes no lo hacían esto produce mayor autonomía, su empoderamiento para participar de modo igualitario en las decisiones del hogar.

Desde otra postura Morokvasic critica estas visiones dado que según esta autora el acceso al trabajo remunerado puede contribuir a la independencia económica con relación a la pareja o puede crear dependencia de condiciones laborales opresivas.

En esta misma dirección Kanaiupuni coincide afirmando que no existe una relación directa entre la mayor participación de las mujeres en las fuerzas de trabajo y una mayor autonomía.

Estas últimas posturas critican el peso dado al trabajo productivo como determinante per-se de un mayor o menor grado de autonomía. Según Morokvasic para analizar la posición de la mujer migrante en la sociedad receptora deben relacionarse tres procesos de creación de desigualdad: clase, género y etnia.

1.3. Otros y nuevos desafíos

Hemos pensado esta presentación dividiendo los aportes de la perspectiva de género en dos dimensiones: aportes para pensar la emigración (causas y determinantes) y, por otro lado, para pensar la inmigración (problemas de integración, asimilación e inserción cultural, consecuencias de la inmigración). Esta

división se vio determinada por los propios trabajos que se dividen en uno y otro tópico.

Seguiremos a Sayad (1999) en la crítica a esta separación ilusoria

“No puede hacerse sociología de la inmigración sin esbozar, al mismo tiempo, una sociología de la emigración: inmigración aquí y emigración allá son las dos caras indisociables de una misma realidad que no pueden explicarse una sin la otra. (...) Estas dimensiones son separadas y hechas autónomas sólo por decisiones políticas, de reparticiones de campos del saber.” “El fenómeno migratorio puede entenderse completamente solo si la ciencia une los hilos rotos y recompone las partes quebradas “ (Sayad, 1999)

Creemos que incorporar una perspectiva de género al estudio de las migraciones (y así lo han hecho muchos de los trabajos citados en esta presentación) implica tener en cuenta las relaciones entre una sociedad y otra, recomponiendo al inmigrante como emigrante y viceversa. Los roles de género, las representaciones, las prácticas y estrategias originadas en las sociedades o grupo de origen mucho nos dicen acerca de la génesis del proceso migratorio femenino, de las causas por lo que las mujeres pueden ser emigrantes o no (y por lo tanto, inmigrantes), del modo de migrar y el tipo de inserción de las mujeres inmigrantes. Pero en esta última afirmación radica también la principal crítica que realizamos a estos aportes: es que casi en su totalidad han sido pensados sólo para las mujeres migrantes como si los varones migrantes pudieran prescindir de estas determinaciones y sentidos. Así como emigración e inmigración son las dos caras del mismo y único proceso lo mismo ocurre con las relaciones de género, los varones y mujeres: no puede entenderse uno o una sin hacer relación al otro o a la otra.

Creemos entonces que aún queda por realizar el camino inverso al de las primeras feministas y pensar la emigración e inmigración de los varones en su relación con las relaciones de género y con las sociedades y grupo de origen. Así, por ejemplo, no pueden comprenderse cabalmente los flujos dominados por varones sin incorporar “el lado femenino”, de lo contrario se sigue reproduciendo la ilusión de que los inmigrantes poco tienen que ver con las personas que emigran y, por consecuencia, con las personas que no emigran en sus grupos de origen. El hecho de que algunos varones estén disponibles para migrar implica que hay mujeres y otros varones que se quedan en la comunidad. Si una familia decide (en un proceso de negociación) que sea el varón jefe de familia el que migra sólo puede hacerlo porque hay mujeres u otros varones que permitirán que su familia pueda mantenerse y reproducirse durante su ausencia. Por ello, como lo viéramos más arriba, deben entrar en consideración las relaciones entre los géneros, entre otras relaciones de poder, en la familia y en la comunidad más amplia.

2. Avances de Investigación: Bolivianos y bolivianas en BS. AS.

En este momento estoy realizando una investigación sobre los bolivianos y las bolivianas que residen en la ciudad de Buenos Aires y en el primer cordón del Gran Buenos Aires. Dicha investigación ha sido diseñada intentando incorporar los aportes de una perspectiva de género al estudio de la migración.

Compartir los presupuestos esbozados más arriba ha tenido consecuencias prácticas en el diseño de la investigación: Al intentar comprender la imbricación de las relaciones de género como estructurante de los movimientos migratorios utilizamos como metodología la reconstrucción de las trayectorias migratorias que, siguiendo a Sayad (1999), es el único método que permite unir e interrelacionar las variables de la sociedad o grupo de origen con la sociedad o grupo de destino como

condiciones materiales pero también como representaciones sociales e imágenes del mundo. Para comprender las causas, deseos y sueños que hicieron a los inmigrantes, primero emigrables y luego emigrantes e inmigrantes se están realizando entrevistas en profundidad con mujeres y varones bolivianos de la primera generación. En una segunda etapa, para indagar y comprender el impacto en las relaciones de género de la comunidad y en las propias el hecho de inmigrar se realizarán entrevistas a argentinas y argentinos hijos e hijas de padres bolivianos. Es necesario aclarar que no tomamos a los inmigrantes bolivianos como un grupo homogéneo en su interior sino que en la definición de la muestra hemos tenido en cuenta no solo las diferencias entre varones y mujeres sino el origen urbano o rural de los mismos.

El estudio de la comunidad boliviana desde una perspectiva de género tiene algunos antecedentes en nuestro país. Debe destacarse en primer lugar, un trabajo pionero de Balan, que diferencia las causas de emigración por “sexo” destacando a las mujeres como **sujetos con motivaciones propias**: los varones deciden migrar por motivos laborales y de “sobrevivencia”, independientemente del patrón migratorio (Asociativo o Autónomo); las mujeres que, en general, migran en contextos familiares (patrón asociativo) *no se desplazan movidas por una determinación laboral* sino que - ya sea en calidad de “acompañantes” de sus padres o maridos o en migraciones autónomas- las motivan causas “sociales” y “familiares”. Balan avanza un paso más y problematiza este diferencial al comprenderlo en el marco de los “roles sexuales” en la división doméstica del trabajo propia de la sociedad de origen. Para este autor la migración implica una pérdida de “status” de las mujeres bolivianas, entendido como una *pérdida del grado de autonomía en la esfera económica que gozaban en sus sociedades de origen*. Sin embargo, en su trabajo

no se incluyen valoraciones subjetivas de estas mujeres acerca del significado de la actual situación en la Argentina y se vincula directa y automáticamente el “lugar” y status de la mujer con la esfera laboral.

Los estudios realizados por Benencia y Barrancos, también destacan la autonomía de las mujeres bolivianas tanto en la esfera productiva como en el interior de las familias, y la importancia de sus actividades en la esfera “pública” que perduran en sus actividades en nuestro país. Barrancos sostiene que “el trabajo productivo constituye una dimensión central de la subjetividad femenina”. Ambos concluyen que las construcción de relaciones de género presentes en las comunidades Bolivianas parecerían desafiar las visiones occidentales de género y subordinación de las mujeres.

Las entrevistas que hemos realizado en nuestra investigación confirman algunas de las ideas recogidas en estos trabajos lo cual parecería ir en el camino inverso a lo que expusiéramos más arriba. En la corriente migratoria boliviana no puede hablarse de “feminización de la migración”: las mujeres bolivianas cuando emigran, en la mayor parte de los casos, lo hacen para reunirse con algún varón que ya está en nuestro país y son muy pocas las que lo hacen por motivaciones laborales. ¿Esto significa que entonces sus motivaciones no interesan? ¿que el papel de las mujeres en las migraciones no es de interés para la comprensión de los movimientos migratorios bolivianos? Claramente la respuesta a estas preguntas es negativa. No debemos confundir las críticas teóricas o nuestras propias visiones sobre lo correcto o lo incorrecto como prescripciones para la vida social o como modelos de prácticas fijados de una vez y para siempre. El hecho de que a primera vista las y los bolivianos parecen migrar tal como lo indicaban los modelos clásicos o en de

motivaciones diferenciales, no significa que los supuestos de estos modelos sean ciertos. Si en algo han contribuido los trabajos a los que hemos hecho referencia es a la desnaturalización y complejización de los procesos migratorios. Así, el hecho de que las mujeres bolivianas no migren autónomamente no es un dato que sólo indique las formas del migrar o, desde otra mirada, que automáticamente nos indiquen opresión. El hecho de que las mujeres bolivianas no migren individualmente como, por ejemplo, lo hacen las paraguayas y peruanas a la Argentina, mucho nos está diciendo sobre las sociedades y los grupos de origen de las bolivianas y bolivianos, sobre factores estructurales y representaciones que se ponen en juego y atraviesan los procesos y migratorios y, sobre todo, mucho nos está diciendo sobre las migraciones masculinas. Incorporar una perspectiva de género afina nuestros oídos y miradas para estar atentos y analizar y comprender aquello que con anterioridad se dejaba de lado.

Por otra parte, el análisis particular de las migraciones bolivianas pone en cuestión el énfasis en la función económica o productora de las y los inmigrantes. El importante rol productivo de las mujeres bolivianas, tanto en las representaciones como en las estrategias de acumulación y generación de ingreso en las sociedades bolivianas no se condice con el patrón migratorio de las mismas. Tampoco lo hacen las normas sobre la movilidad de las mujeres bolivianas (una de las variables que se han propuesto para indagar las restricciones a la migración femenina): las que mercadean suelen ausentarse varios días de sus hogares lo que es visto como algo natural e incluso valorable, ya que son las mujeres las que poseen el conocimiento real para la compra y venta.

Muchas son las preguntas que surgen ante estas primeras observaciones. No podremos responderlas aquí pero quisiera plantearlas para desarrollarlas en trabajos

posteriores: primero, habría que preguntarse por qué las mujeres bolivianas (y sus familias) resignan su rol productivo en pos del movimiento migratorio, lo cual contradice todas las teorías economicistas de cálculo racional de costos y beneficios. Segundo, las reflexiones sobre las relaciones con la sociedad de destino (Buenos Aires), las preguntas sobre la mayor o menor autonomía deben enriquecerse sumando otras esferas al estudio a las ya clásicas productivas – económicas e incluyendo las propias voces de las y los protagonistas. Para las mujeres bolivianas la fórmula a mayor trabajo (productivo, público) más autonomía y empoderamiento (que en los estudios migratorios son indicados por patrones autónomos de migración) no funciona. En la explicación del movimiento de mujeres y varones no parece ser el rol en la esfera productiva lo que ayuda a comprender los modos de migrar y los sentidos puestos en ellos. Se hace necesario entonces, desentrañar en otras esferas, más allá de la división público – privado, productivo – reproductivo y preguntarse por el papel de las redes, las representaciones de la familia, del matrimonio y los hijos, el papel de las relaciones de amigos y amigas, el poder en las parejas, en las familias y el poder de decidir sobre uno y una misma en las sociedades de destino y en el interior de los grupos constituidos en nuestra ciudad.

Bibliografía:

- Arango, Joaquín (2000): Enfoques conceptuales y teóricos par explicar la migración, Revista Internacional en Ciencias Sociales N° 165, Unesco
- Balan, Jorge (1990): La economía doméstica y las diferencias entre los sexos en las migraciones internacionales: un estudio sobre el caso de los bolivianos en Argentina, Estudio Migratorios Latinoamericanos, N° 15-16, CEMLA, Buenos Aires.
- Barrancos, Dora (2002): Las collas: producción y reproducción en el conurbano bonaerense, en Nary Nash (Compiladora)- Universidad del Pais Vasco, En prensa.
- Benencia, Roberto y Karasik, Gabriela (1995): Inmigración limítrofe: los Bolivianos en Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Benencia, Roberto (1998-1999): El fenómeno de la migración limítrofe en la Argentina: interrogantes y propuestas para seguir avanzando, Estudios Migratorios Latinoamericanos, N° 40-41, CEMLA, Buenos Aires
- Cacopardo, María Cristina (2004): crisis y mujeres migrantes en la Argentina, Comunicación presentada al II Seminario de la “Red de estudios de población” ALFAPOP II Ref. AML/B7-311/97/0666/II-0172-FA del 9 al 13 de febrer del 2004
- Castles, Stephen (2000): Migración internacional a comienzos del Sigo XI: tendencias y problemas, Revista Internacional en Ciencias Sociales N° 165, Unesco
- S. Chant & S. Radcliffe (1992): Migration and development: the importance of gender, en CHANT, S. (Ed.), Gender and Migration in Developing Countries, Belhaven Press, London and New York.
- Gregorio Gil (1997): El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género, Revista Migraciones N° 1.

- Hoerder, Kirk (2000): Mercados de trabajo, comunidad, familia: un análisis desde la perspectiva del género del proceso de inserción y aculturación, Estudios Migratorios Latinoamericanos, N° 30, CEMLA
- Juliá, Eva Jiménez (1998): Una revisión crítica de las teorías migratorias desde la perspectiva de género, artículo a ser publicado en la revista Estudios Migratorios del Consello da Cultura Galega, publicada on-line en Centre d'Estudis Demogràfics.
- Kanaiupuni, Shawn Malia (2000): Reframing the migration question: an analysis of men, women and gender in México, Social Forces, Vol. 78, Nª 4, 1311-1347.
- Morokvasic muller m (2000): in and out of the labour market: "immigrant and minority Women in Europe" in Willis K./Yeoh,B. (eds.) Gender and Migration. Aldershot : Edward Elgar
- Oliveira, Orlandina y Ariza, Marina (1999): Un recorrido por los estudios de género en México: consideraciones sobre áreas prioritarias, Conferencia en el Taller "Género y Desarrollo", Uruguay.
- Pedraza, Silvia (1993): Women and migration:The social consequences of gener, Annual review of Sociology, Vol. 17, 303-325
- Quiminal, Catherine (1997): Les jeunes filles d'origine africaine en france : Parcours scolaires, accès au travail et destin social, Migrations etudes - Revue de synthèse sur l'immigration et la présence étrangère en France
N° 78
- Sayad, Abdelmalek (1999): La double absence. Des illusions de l'émigré aux souffrances de l'immigré, Paris, ed. Seuil.
- Scott, Joahn (1990): "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en James Amelang y Mary Nash, Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea, Ediciones Alfons el Magnanim.

- Timur, Serim (2000): Cambios de tendencia y problemas fundamentales de la migración internacional: una perspectiva general de los problemas de la UNESCO, Revista Internacional en Ciencias Sociales Nº 165, Unesco
- Valls, Andreu Domingo: Imaginario demográfico en la construcción de la identidad y la alteridad. Apuntes sobre la visibilidad estadística y la integración social, presentada al VI Congreso Español de Sociología.

¹ Esta tipología construida tiene un fin expositivo y no exhaustivo. Asimismo, el orden de aparición en este trabajo no se relaciona con un orden cronológico.